

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo Servicio Andaluz de Empleo Dirección Provincial en Sevilla

## ACLARACIONES SOLICITADAS POR EMPRESAS INTERESADAS EN LA LICITACIÓN:

## 1. FORMATO PRESTO, BC3 Y PDF:

Cuando las mediciones y/o presupuestos se aportan en ficheros bases de datos con los que se han elaborado, el ÚNICO DOCUMENTO VÁLIDO es el incluido en el proyecto correspondiente, es decir, el de salida de impresión en formato PDF.

No obstante, al solicitarse dicha base de datos en otros formatos importables hacia plataformas o aplicaciones tales como Presto, Arquímedes, etc., que necesariamente deben ser exportadas a un formato de intercambio estándar tipo BC3 (también conocido como formato FIE-BDC), se ha detectado que, -concretamente la importación desde Presto de un fichero BC3-, presenta deficiencias en dicho proceso que desvirtúan el resultado del documento originario. Concretamente los subtotales de las subtablas de mediciones, los toman como una línea de medición más, aumentando una cantidad al total de la medición de la partida en cuestión.

Recomendamos actualizar dicha base de datos en modo comparativo con el único documento válido que es el PDF del proyecto visado, licitado, etc.

Es por lo que debemos informar a los usuarios de Presto que importan el BC3 ofrecido para trabajar con dicha base de datos, que el único documento válido es el impreso en PDF.

## 2. PLAZO DE DEVOLUCIÓN O CANCELACIÓN GARANTÍA DEFINITIVA

Conforme al Punto 12 del Anexo I del PCAP y al art. 110.e) de la LCSP, la devolución o cancelación de la garantía se producirá, en su caso, al **tercer año** a partir de la firma conforme del acta de recepción.

